

**PROGRAMA DE LOS
SERVICIOS EDUCATIVOS
COMPLEMENTARIOS**

**COMEDOR ESCOLAR
2021-2022**

1. INTRODUCCIÓN

Este Programa ha sido realizado con el objetivo general de desarrollar la actividad que tiene lugar en el Servicio de Comedor Escolar de 14:00h a 16:00h. Esta actividad se divide en dos partes que son las siguientes.

- **Actividad desarrollada en el Comedor Escolar y centrada en la prestación del servicio de comedor propiamente dicho.**

El objetivo es iniciar a l@s alumn@s en hábitos saludables de alimentación e higiene que se deberá continuar en casa con la colaboración y refuerzo de las familias para su consecución. Nuestros objetivos serán desarrollar y potenciar hábitos de higiene básicos antes, durante y después de las comidas; desarrollar actitudes de respeto hacia las monitoras y compañer@s y cuidar el espacio de comedor y los materiales del mismo. Se pretende desarrollar autonomía en el uso de cubiertos y conductas adecuadas; motivar en la ingesta de alimentos nuevos y variados e ingerir la cantidad adecuada a la edad y condiciones personales de cada niño/a.

Estos objetivos son a conseguir a largo plazo y se requiere la colaboración de las familias para su adquisición.

- **Actividad desarrollada fuera del Comedor Escolar, en espacios destinados a actividades lúdicas.**

Es un momento de distensión, donde l@s alumn@s interactúan con el resto de compañer@s y monitoras desarrollando relaciones personales que potencian comportamiento y actitudes de cooperación, siendo el juego el instrumento principal de relación y motor de desarrollo de la imaginación y creatividad.

Por estos motivos se trata de un espacio abierto a las necesidades de cada uno, donde se propondrán actividades variadas, sin carácter obligatorio, abierto a las propuestas espontáneas de juego. Este espacio forma parte de su tiempo libre y no se pretende impartir una educación reglada, más bien marcar la diferencia con los otros momentos del día, siempre adaptado a la edad y necesidades del grupo.

2. EL SERVICIO DE COMEDOR ESCOLAR

El Comedor Escolar es un servicio educativo que oferta el Centro a sus alumnos/as con los siguientes objetivos:

- Colaborar con las familias que por sus necesidades laborales o sociales no puedan atender a sus hijos durante las horas de comida.
- Proporcionar a los/as alumnos/as una dieta nutritiva y equilibrada.
- Educar a los/as alumnos/as en la adquisición de hábitos alimenticios correctos.

Las **funciones** generales de las monitoras del servicio de comedor escolar son las siguientes:

- Vigilancia, acompañamiento y custodia de los/as alumnos/as desde la salida de la clase y hasta el final del horario del comedor.
- Desarrollo del programa de actividades elaborado para el tiempo anterior o posterior a la comida.
- Atención y enseñanza a los comensales de hábitos de comportamientos sociales y alimenticios.
- Atención y vigilancia del alumnado en cualquiera de las dependencias donde se desarrollan las actividades.
- Comunicar a la coordinadora de comedor las incidencias que se produzcan con los/las alumnos/as
- Controlar el acceso al comedor escolar
- Cualquier otra función que pueda ser encomendada por la Dirección del Centro para el adecuado funcionamiento del comedor escolar en relación a la atención al alumnado del servicio de comedor.

Por etapas, se relaciona a continuación de forma más específica:

Educación Infantil:

- Acompañarles siempre al aseo.
- Ayudarles a comer para que adquieran hábitos saludables de alimentación y modales en la mesa.
- Conseguir que el/la niño/a se acostumbre a comer de todo, a tolerar todos o casi todos los sabores.
- Dialogar con ellos, expresándose con tranquilidad y ayudándoles a resolver los conflictos que surgen.
- Mostrar afecto y cariño.
- Realizar las actividades, talleres, juegos, siguiendo el programa de comedor escolar y estando con los/las alumnos/as cuando realizan dichas actividades y juegos.
- Velar en todo momento por su seguridad (durante el horario del servicio de comedor escolar los/las alumnos/as comensales están bajo la responsabilidad de las monitoras)
- Entrar en acción si ocurriera algún incidente en este período de tiempo, directa o indirectamente, según criterio de coordinación o dirección del centro

Educación Primaria:

- Vigilancia, acompañamiento y custodia de los/las alumnos/as desde la salida del aula hasta el final del horario de comedor escolar.
- Trabajar diariamente:
 - Hábitos de aseo
 - Compostura en la mesa
 - Normas del Comedor
 - Hablar en un tono adecuado, evitando gritos
 - Utilización adecuada de los cubiertos
 - Ingestión adecuada y autónoma de los alimentos
- Desarrollo del programa de actividades elaborado para el tiempo posterior a la comida
- Comunicar a la coordinadora de comedor las incidencias que se produzcan con los/as alumnos/as.

3. OBJETIVOS

El funcionamiento y desarrollo del Servicio de Comedor tiene como finalidad atender a los siguientes objetivos generales y actuaciones:

A. En educación alimentaria.

- Fomentar la autonomía personal del alumnado
- Adquirir hábitos de correcta alimentación, comer despacio masticando bien los alimentos con la boca cerrada.
- Acostumbrarse a practicar una dieta variada, evitar los rechazos a la comida sin razón.
- Adquirir hábitos de higiene antes y después de las comidas, lavarse las manos, la cara y cepillarse los dientes.
- Inculcar hábitos de comportamiento en la mesa (uso correcto de los cubiertos, sentarse bien, normas de urbanidad y cortesía)
- Fomentar en el alumnado actitudes de ayuda y colaboración.
- Habitarse a hablar en voz baja durante la comida.
- Conseguir un orden adecuado en las entradas y salidas. Igualmente dejar ordenadas las mesas y las sillas.

B. En educación del tiempo libre:

- Desarrollar actividades que contribuyan al desarrollo de la personalidad ya al fomento de hábitos sociales y culturales.
- Respetar los aspectos organizativos de cualquier actividad.
- Estimular el sentimiento de pertenencia al grupo, integrando a todos los componentes del grupo y haciéndoles protagonistas de sus propios juegos.
- Participar de las actividades en grupo respetando a las personas, las normas, los materiales y los espacios.
- Potenciar la práctica de juegos tradicionales.
- Participación de las Monitoras en las actividades.

Objetivos específicos, por grupos de edad:

Educación Infantil

- Adquirir destrezas suficientes en la utilización de los cubiertos. Alumnos/as de 3 y 4 años uso de tenedor y cuchara; alumnos de 5 años introducción del cuchillo para los alimentos blandos (tortilla, pescado...)
- Conseguir un mínimo de compostura en la mesa.
- Probar todos los alimentos
- Adquirir hábitos de aseo antes y después de las comidas

Educación Primaria, (Primero a Tercero)

- Conseguir mayor autonomía en la ingesta de alimentos
- Afianzar los hábitos de compostura en la mesa
- Uso correcto de los cubiertos.
- Comer un mínimo de todos los alimentos aunque en principio no les guste.
- Afianzar los hábitos de aseo antes y después de las comidas

Educación Primaria, (Cuarto a Sexto)

- Dominar el uso correcto de los cubiertos
- Comportarse correctamente en la mesa, controlando una ingestión de los alimentos pausada y serena
- Comer una cantidad adecuada de todos los platos que se sirvan.
- Interiorizar los hábitos de aseo.

4. ACTIVIDADES

Para el desarrollo de estos objetivos y actividades, la empresa de Comedor escolar, dentro de sus tareas de vigilancia y atención presenta un Plan de actividades a realizar durante el curso escolar.

- La primera actividad consistirá en cuidar la higiene personal. Los alumnos, se lavarán las manos antes y después de las comidas.
- Los alumnos estarán en las zonas de patio asignadas realizando juegos o talleres.
- Se habilitará un Aula para aquellos alumnos/as que quieran realizar actividades de estudio o deberes.

Planificación de Actividades

Durante el curso los alumnos participan en las actividades organizadas para el recreo del comedor ; se propone la realización de las siguientes actividades a lo largo del curso 2019/2020



| ACTIVIDADES | |
|--------------------|---|
| EDUCACIÓN INFANTIL | <ul style="list-style-type: none"> ○ Juegos de patio ○ Juegos Dirigidos ○ Juegos Tradicionales ○ Cuenta Cuentos ○ Canciones ○ Dibujos ○ Películas |
| EDUCACIÓN PRIMARIA | <ul style="list-style-type: none"> ○ Juegos de patio ○ Juegos Deportivos ○ Juegos Tradicionales ○ Juegos de Mesa ○ Talleres sencillos ○ Dibujos ○ Películas ○ Realización de deberes y estudio. ○ Murales ○ Grupos de baile |

Para los días de lluvia y frío se realizarán talleres sencillos, alternando estos con sesiones de vídeo, lectura de cuentos, juegos de mesa, sopa de letras, grupos de baile en el porche, plastilina, murales relacionados con los alimentos.

En los días de buen tiempo, desarrollaremos dinámicas y actividades al aire libre, adaptándolas a las necesidades de cada grupo (Infantil o Primaria)

JUEGOS:

- Juegos Tradicionales: la comba, la goma, el Pañuelo, juego de la silla con música, escondite inglés, chapas, rescate, enredado, escondite, veleros y carreras, bolos humanos, bomba...
- Juegos Deportivos: fútbol, balón prisionero ,baloncesto, balonmano...

| | | TALLERES |
|-----------------------|--|--|
| OCTUBRE 2021 |  | <p>Establecer una relación entre alimentación sana y el estado de salud</p> <p>Conocer la frecuencia de consumo de los distintos tipos de alimentos</p> <p>Adquirir hábitos de higiene, salud y alimentación en el aula.</p> |
| NOVIEMBRE 2021 | <p>los niños podrán colorear a su gusto los personajes Nutris. Cuando ya tengan todos los colores necesarios, será momento de recortar por la línea de puntos, con ayuda de un adulto si son niños muy pequeños</p> |  |
| DICIEMBRE 2021 |  | <p>REALIZACIÓN TALLER-CONCURSO “TU CHRISTMAS NAVIDEÑO”</p> <p>Los usuarios al comedor realizaran un Christmas y ser realizará un concurso la semana anterior de vacaciones para anunciar al ganador/a del concurso.</p> |
| ENERO 2022 | <p>DÍA DE LA PAZ: 30 DE ENERO</p> <p>Realización de un mural en el comedor escolar: Formar un arco iris de colores con las manos de los alumnos.</p> |  |
| FEBRERO 2022 |  | <p>CARNAVAL</p> <p>Realización y decoración de máscaras de Carnaval</p> |
| MARZO 2022 | <p>DÍA MUNDIAL DEL AGUA 22 DE MARZO</p> <p>Decoración del Comedor con Gotas de agua diseñadas y coloreadas por los alumnos.</p> <p>SEMANA SANTA</p> <p>Decoración del comedor con Penitentes de Cartulina</p> |   |

| | | |
|--------------------------|--|--|
| <p>ABRIL 2022</p> |  | <p>DÍA DEL LIBRO: 23 DE ABRIL</p> <p>Decoración del comedor con el mural indicado en la imagen y realización de marcapáginas.</p> |
| <p>MAYO 2022</p> | <p>DÍA DE LA MADRE Realización de tarjetas para las madres de los usuarios al comedor</p> <p>DÍA DEL CELIACO: 27 DE MAYO</p> |  |
| <p>JUNIO 2022</p> |  | <p>FIN DE CURSO</p> |

5 . METODOLOGÍA

Criterios metodológicos que nos ayudarán a conseguir los objetivos:

- **Activa y participativa:** potenciando la participación de los alumnos, para aumentar el interés por las actividades.
- **Comunicativa:** potenciando la escucha activa, es importante que aprendan a respetar el turno de palabra. Les explicaremos las actividades de una forma clara y sencilla.
- **Creativa:** Desarrollando su imaginación
- **Grupal:** Todas las actividades se van a realizar en grupo, esto va a fortalecer hábitos y actitudes de cooperación y trabajo en equipo, haciéndoles ver sus habilidades individuales.
- **Motivante:** Implica que todo el mundo participe.
- **Abierta y flexible:** Estar abierta a las propuestas y cambios necesarios

Se dividirá al alumnado en tantos grupos como permita la disposición de personal. Cada monitora se responsabilizará del cumplimiento de los objetivos asignados a su grupo, de la atención a los mismos:

- Prepararán las actividades en función del desarrollo evolutivo del alumnado, adecuando medios y fines.
- Emplearán los espacios disponibles, responsabilizándose del orden y recogida de los mismos.
- Informarán del comportamiento de los/las alumnos/as, de los hábitos de higiene y alimentarios.
- Procurarán el aseo de los/as alumnos/as antes y después de comer.
- Emplearán en las actividades el mayor número de papel y material reciclado.
- Comunicarán al E. Directivo las incidencias que alteren el normal funcionamiento de la convivencia en el centro.

Los monitores y monitoras son los principales agentes en el tiempo destinado al servicio de comedor escolar, de ellos depende la posibilidad de que este momento se convierta en un **verdadero espacio de educación**, contemplando entre sus funciones, aspectos pedagógicos, didácticos, de animación del grupo, organizativos y de seguridad, mediadores y de representación de la entidad.

6 . NORMAS DE COMPORTAMIENTO

El servicio de comedor se regirá por el Plan de Convivencia del Centro; no obstante, y teniendo en cuenta las características peculiares de la actividad y el espacio en el que se desarrolla dicho servicio, es necesario concretar unas normas de comportamiento básicas y específicas, que son:

- Formar filas para entrar y salir del comedor escolar.
- Desplazarse ordenadamente por escaleras y pasillos sin elevar la voz.
- Lavarse las manos antes y después de comer.
- Colocarse en el sitio asignado en el comedor sin levantarse durante la comida
- Hablar moderadamente dentro del comedor sin elevar el tono de voz.
- Levantar la mano para pedir o comunicar algo a los monitores de comedor.
- No tirar comida al suelo o a los compañeros.
- Deberán comer de todo, tanto primero como segundo plato, así como el postre y la leche, adecuando la cantidad a su edad y características.
- Respetar a los compañeros y al personal del comedor.
- Cuidar las instalaciones y utensilios del comedor así como el material para las actividades.
- No subirse a las sillas ni a las mesas.
- Los alumnos de primaria no abandonarán el comedor para ir al servicio durante la comida, deberán acudir antes o después de entrar al comedor.
- Colocar la silla antes de salir del comedor
- Durante el patio de recreo acudirán al baño de dos en dos pidiendo permiso a la monitora encargada de los aseos.
- Queda prohibido entrar en las aulas y permanecer en las mismas sin la compañía de una monitora.
- Los alumnos mayores cooperarán en la recogida de las mesas
- No se dejará salir a ningún alumno de comedor sin la expresa autorización por escrito del padre/madre o tutores legales.

Los/as alumnos/as deben entender que los monitores del comedor escolar son los responsables durante la duración de este servicio, de tal manera que respetarán y obedecerán sus indicaciones, aceptando las sanciones que se impongan por un incumplimiento de las normas. Se anotarán las incidencias producidas, aplicando en los casos necesarios las sanciones establecidas en el Plan de Convivencia del Centro.